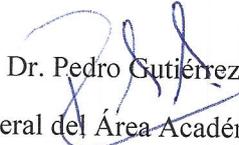




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
<b>II.- La identificación del documento:</b>	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Itzury Jaqueline Herrera Vargas para concurso de oposición</i>
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Pág. 1 Firma Pág. 2 Firma Pág. 3 Fecha de nacimiento, Sexo, domicilio, clave de elector, Clave Única de Registro de Población, localidad, firma, código QR, Huella dactilar, número de OCR. Pág. 6 Nacionalidad, Fecha de nacimiento y lugar de nacimiento. Pág. 7 Firma, Clave Única de Registro de Población, código de barras y digital, código QR y código de OCR.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Sesión No. 52/2021 15 de octubre 2021
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

DR. ARTURO AGUILAR YE  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MINATITLÁN  
PRESENTE

Por este medio le solicito de la manera más atenta, se me permita mi participación para presentar examen de oposición para la Experiencia Educativa de Nutrición, sección 02, plaza número 19177, con horario de martes de 14 a 16:59 horas; con tipo de contratación IOD, ofertada en la convocatoria para el periodo 202201.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE

L.N. ITZURY JAQUELINE HERRERA VARGAS  
No. DE PERSONAL 51262  
MINATITLÁN, VER. A 09 DE JUNIO DEL 2021.

N1-ELIMINADO 6

---

DR. ARTURO AGUILAR YE  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MINATITLÁN  
PRESENTE

Por este medio le solicito de la manera más atenta, se me permita mi participación para presentar examen de oposición para la Experiencia Educativa de Nutrición, sección 03, plaza número 13973, con horarios de jueves de 10 a 11:59 y viernes de 11 a 11:59 horas; con tipo de contratación IOD, ofertada en la convocatoria para el periodo 202201.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE

L.N. ITZURY JAQUELINE HERRERA VARGAS  
No. DE PERSONAL 51262  
MINATITLÁN, VER. A 09 DE JUNIO DEL 2021.

N2-ELIMINADO 6

---



NOMBRE  
HERRERA  
VARGAS  
ITZURY JAQUELINE  
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO  
SEXO

N5-ELIMINADO 2

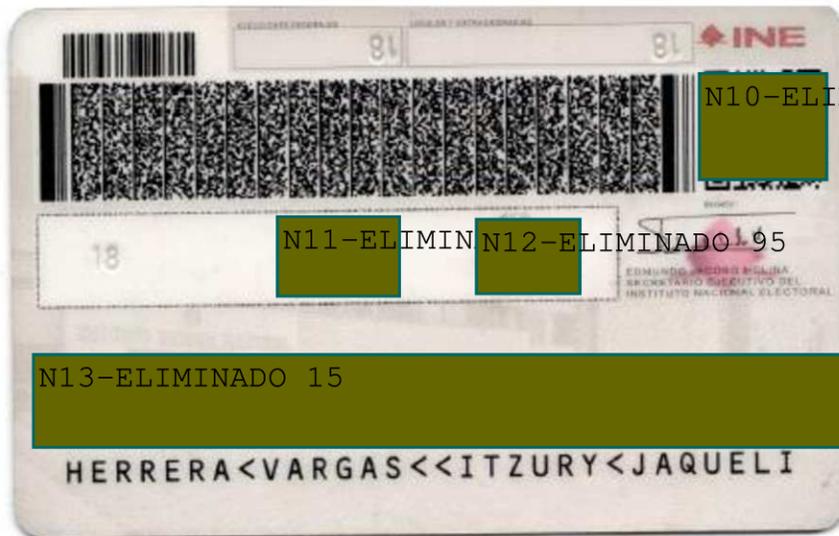
N3-ELIMINADO 22  
N4-ELIMINADO 27

CLAVE DE ELECTOR N6-ELIMINADO 11

CURP N7-ELIMINADO 8 AÑO DE REGISTRO 2005 02

ESTADO 23 MUNICIPIO 001 SECCIÓN N8-ELIMINADO 16

LOCALIDAD N9-ELIMINADO 16 2027



N10-ELIMINADO 28

N11-ELIMINADO N12-ELIMINADO 95

N13-ELIMINADO 15

HERRERA<VARGAS<<ITZURY<JAQUELI





La **Universidad Veracruzana**  
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**Itzury Jaqueline Herrera Vargas**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación  
correspondiente, le concede el

**TÍTULO de LICENCIADA en  
NUTRICIÓN**

"Us de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 21 de enero de 2013



Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

Dr. Perfrido Quintanilla Castillo  
Secretario Académico

BUSCAR

El presente Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana acredita los datos de:

Irgary Jaqueline Herrera Vargas

Título: Licenciada en Nutrición

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Institución: Francisco Zarco

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2002-2003

Carrera: Licenciada en Nutrición

Tipo de Institución: Académica

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2005-2011

Entidad profesional o equivalente: [REDACTED]

N14-EL [REDACTED] N15-EL [REDACTED] N16-ELIMINADO 21  
22



Oficialía Mayor

Comparece en el Servicio Social Comunitario a las [REDACTED] de [REDACTED]

Ante el Encargado de Verificación de Estudios de [REDACTED]

[Firma manuscrita]

Stamp: SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO

Stamp: SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

**DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



CÉDULA PROFESIONAL  
**7371463**

**HERRERA VARGAS  
ITZURY JAQUELINE**

LICENCIATURA EN  
NUTRICIÓN



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

N17-ELIMINADO 6

N18-ELIMINADO 8

N19-ELIMINADO 12

Ciudad de México a 05 de Abril de 2018.

**SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA** **DGP**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA PROFESIONAL 2023467  
QUE SE EXPIDE A HERRERA VARGAS ITZURY JAQUELINE,  
QUEEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO  
CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGULAMIENTO.  
CÉDULA DE EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR  
CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE  
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

DPLICADO



LIC. ISRAEL BARRIOS HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

N20-ELIMINADO 28

N21-ELIMINADO 15

HERRERA<VARGAS<<ITZURY<JAQUELI

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 11.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 14.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 15.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP  
.
- 16.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

# FUNDAMENTO LEGAL

LGCDIEVP

17.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

18.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

19.- ELIMINADO el Código de barras y digital, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
LGCDIEVP

20.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

21.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."